

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02281**

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19. DOS LOTES.

Corrección de anuncio

Organismo de contratación: Distrito de Vicálvaro

Órgano de contratación: Concejal-Presidente del Distrito de Vicálvaro

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

CPV: 55243000-5 - Servicios de colonias de vacaciones para niños
92000000-1 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

Valor estimado: 659.706,36 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 659.706,36 euros

Presupuesto (Con impuestos): 659.706,36 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 26/05/2018
Fecha fin de ejecución: 26/05/2020

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 22/01/2018 17:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: No valorables en cifras o porcentajes. Lote I y II (25 %)
Valorables en cifras o porcentajes. Lote I y II (75 %)

Garantía requerida: Definitiva 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **11/01/2018 13:19:29**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02281**

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19. DOS LOTES.

Corrección de anuncio

Fecha límite solicitud 16/01/2018
información:

Requisitos específicos del contratista: **Solvencia:**
Acreditación de la solvencia económica y financiera:
Artículo 75.1 del TRLCSP:
- Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."
Requisitos mínimos de solvencia: COMUN PARA LOTE 1 Y LOTE 2 Que, en el ámbito de las actividades relativos a los servicios de objeto de cada uno de los lotes a los que licite, , el volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido a los tres últimos años concluidos (2015, 2016,2017) sea igual o superior al presupuesto base de licitación sin IVA del lote, debiendo acreditarse mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad, siendo estos los siguientes:
Lote 1- 230.890,50 euros
Lote 2- 98.962,62 euros
(* Se tomará como referencia para el cómputo de los tres últimos años concluidos, la fecha de finalización del plazo de presentación de las proposiciones).
Con carácter general para los 2 LOTES: En el supuesto de que algún licitador concurra a ambos lotes, en los términos establecidos en el apartado 1 del presente Anexo, el importe exigible para que acredite la solvencia tanto económica como técnica, será el acumulado del importe que se exige para cada uno de los lotes a los que licite (IVA EXCLUIDO).
-Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
Artículo 78.1 del TRLCSP:
- Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **11/01/2018 13:19:29**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02281**

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19. DOS LOTES.

Corrección de anuncio

certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Requisitos mínimos de solvencia: Para LOTE 1, LOTE 2. Deberán presentar para cada uno de los lotes a los que licite, la relación de los servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018) Se considerará acreditada esta solvencia por la presentación de certificados de buena ejecución cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, será suficiente con la relación de trabajos suscrita por el representante legal de la empresa mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior, a la anualidad media lote:

Lote 1- 115.445,25 euros

Lote 2- 49.481,31 euros

Condiciones de licitación:

Reservado a profesión:
No

Cualificación o habilitación:

Contratos reservados:
No

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas:

Entidad: Distrito de Vicálvaro

Fecha: 05/02/2018 10:00

Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos

Domicilio: Pza. D. Antonio Andrés 18

Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid.
Plaza Don Antonio de Andrés, 18.
28032 MADRID

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOCM - 05/01/2018

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **11/01/2018 13:19:29**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02281**

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19. DOS LOTES.

Corrección de anuncio

Documentación asociada:	Clausulas Administrativas: PCAP 300/2017/02281
	Prescripciones Técnicas: PPT 300/2017/02281
	Documentación complementaria: BOCM
	Corrección de anuncio: Diligencia rectificación final plazo ofertas